

Programa MACTE en CABA. Impacto en la carrera docente de nivel primario

SUCARI, Lucía/ IICE. FFyL. UBA, Argentina- lusucarizo12@gmail.com

Eje: 6. Pedagogías y cuestiones filosóficas de la educación. Tipo de trabajo: ponencia

Palabras claves: posición docente- formación docente - primaria - trabajo docente- carrera

> **Resumen**

Este trabajo retoma la investigación que se está llevando a cabo como parte de una tesis de Maestría en curso a partir de una beca UBACyT con sede en el IICE - FFyL-UBA bajo la dirección del Dr. Alejandro Vassiliades. El objetivo es indagar sobre las posiciones docentes que construyen profesorxs¹ de nivel primario en el marco de la implementación de políticas educativas contemporáneas, específicamente sobre el cargo Maestro/a Coordinador/a de Trayectorias Escolares (en adelante MACTE). La investigación busca dar cuenta del modo en que dichas políticas interpelan a lxs docentes y a los sentidos que construyen en torno del trabajo de enseñar.

En esta producción, en primer lugar, se describe el Programa MACTE que se implementa en algunas escuelas públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el año 2013. Política que radica en la designación de un docente, sin grado a su cargo, que según lo que indica la resolución tiene la función principal de brindar acompañamiento, orientación y promover acciones institucionales destinadas a mejorar las trayectorias educativas de lxs estudiantes.

En segundo lugar, se dará cuenta de la metodología de trabajo abordada, partiendo de la concepción que lo metodológico no se restringe únicamente a la selección de estrategias y herramientas para la construcción de los datos, sino que se encuentra ligado a la formulación del objeto de la investigación y de las preguntas que se hacen en función del mismo.

Finalmente, se pretende explorar los modos en que esta política interpela a lxs sujetos docentes, los sentidos que construyen en torno a la formación profesional y el acceso al cargo MACTE. En este

¹En acuerdo con los debates actuales utilizaremos en este artículo la aceptación de docentes en lugar de profesores y/o profesoras. También abogamos por acepciones que no impliquen discriminación de género o lenguaje

sentido se reflexionará sobre la posibilidad de identificar en qué medida los cargos de ascenso horizontal que se plantean desde la política tienden a modificar o no la carrera docente.

> **Introducción. Breve descripción de la política**

En 2011, el Consejo Federal de Educación aprobó normativas que enfatizan la importancia del trabajo con las trayectorias escolares. Entre ellas, se destaca la Resolución CFE N° 134/11, que propone implementar estrategias y acciones en todos los niveles del sistema educativo. Esta resolución específica en uno de sus artículos, la necesidad de acompañar las trayectorias en las escuelas primarias mediante la creación de propuestas que respeten los ritmos de aprendizaje de cada niñx. Por otro lado, la Resolución CFE N° 174/12 también centra su atención en las trayectorias escolares, señalando que lxs estudiantes, especialmente aquellxs de sectores más vulnerables, suelen enfrentar “obstáculos recurrentes como ingresos tardíos, abandonos temporales y permanentes, así como repeticiones frecuentes de cursos” (Res. CFE N° 174/12).

El programa de Maestro/a Acompañante de Trayectorias Escolares se implementó en 2013 en las escuelas primarias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en respuesta a la Resolución N° 174 del Consejo Federal de Educación. Esta política se fundamenta en la designación de un docente, sin un grado a cargo, cuya función principal es brindar acompañamiento y orientación, así como promover acciones institucionales dirigidas a mejorar las trayectorias escolares de lxs estudiantes. Es importante señalar que esta no es una política de carácter masivo, ya que no se extiende a todas las instituciones educativas.

Desde las resoluciones, se plantea el trabajo con estudiantes y docentes de grado con el objetivo de garantizar la continuidad y la mejora de las trayectorias escolares, desde el acompañamiento, fortalecimiento y adecuación curricular, con una mirada particular de los procesos de enseñanza y aprendizaje de contenidos nodales y significativos. En este sentido, la enseñanza no se plantearía desde la mirada única de los contenidos que lxs niñxs deben cumplir al finalizar el grado sino más bien desde el punto de vista del ciclo para justamente garantizar la continuidad y la mejora en dichas trayectorias. En la normativa que regula las funciones del MATE se pueden identificar algunas de las características que se busca promover a partir de la incorporación de esta figura. Entre ellas se puede destacar la función de acompañamiento al docente de grado, aspecto que implica un trabajo permanente en pareja pedagógica junto con la búsqueda de fortalecer la enseñanza. Asimismo, indica que quien se incorpora

a las instituciones cumple el rol de articulador: tanto con el equipo de conducción, como con sus pares y con las familias. Se propone hacerlo a partir de la vinculación entre los diferentes ciclos tanto dentro como fuera de la escuela, teniendo en cuenta también posibles agentes externos a la institución. También se espera que se realicen acciones concretas de adecuación curricular atendiendo a las problemáticas que naturalmente surgen de la constitución de aulas heterogéneas.

El Proyecto MATE funciona en simultáneo con otro conjunto de acciones, programas y políticas públicas destinadas a mirar las trayectorias escolares y a pensar la enseñanza desde otros formatos. Se puede encontrar un conjunto de políticas a fines de los 90, que se están o estuvieron desarrollando en escuelas primarias en CABA..

En un primer momento, más vinculado con la crisis de fines del siglo XX e inicios del XXI, podemos encontrar en CABA, el Programa Maestro + Maestro (1998) y Nivelación y Aceleración (2003), entre otros, brindando una mirada particular de las trayectorias que el Estado viene a dar respuestas a partir de sus políticas públicas. Estas propuestas intervinieron a partir de la capacitación docente, brindando herramientas de análisis y estrategias de trabajo pedagógico que permitieron visualizar las posibilidades y logros de aprendizaje de aquellos alumnx que desarrollaban su vida en situaciones complejas y que pertenecen a sectores de la población en los que se registran mayores índices de pobreza, marginalidad y exclusión.

Por otro lado, se pueden mencionar otro conjunto de propuestas, que parten de la concepción del derecho a la educación de niñxs, con el objetivo no ya de garantizar el acceso sino en la permanencia, la enseñanza y el aprendizaje, la “calidad” de esa educación, como por ejemplo el Proyecto de Promoción Acompañada (Resolución N° 323/MEIGC/18) y el Programa Reorganización de las Trayectorias Escolares de los alumnos con sobreedad en el Nivel Primario –Aceleración- dependiente de la Gerencia Operativa de Inclusión Educativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Resolución N° 489/ 2003). Si bien las políticas mencionadas, no son el objeto de estudio de esta ponencia, es importante considerarlas en la medida en que dan cuenta del contexto en el que la propuesta MATE se inscribe. Partiendo de la concepción de que las políticas no se producen de un modo aislado sino que se articulan con otras acciones que permiten leer desde sus condiciones de producción.

En 2022, el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires inició una serie de transformaciones en el cargo de Maestro/a Acompañante de Trayectorias Escolares, con el objetivo de fortalecer la carrera docente. Estos cambios fueron formalizados en la Resolución N° 2535/MEGC/23, emitida un año después, dado que inicialmente la información sobre este cargo solo estaba disponible a través del

estatuto docente de la CABA o en la página oficial del Gobierno de la Ciudad. Si bien existen algunas diferencias en cuanto a las funciones del cargo Maestro/a Coordinador/a de Trayectorias Escolares de Nivel Primario (en adelante MACTE), esta producción se centrará en analizar las formas de acceso y su pertenencia institucional por sobre la descripción de las funciones.

La actual política MACTE, presenta un cargo de ascenso de desempeño pedagógico en la escuela. Anteriormente cada institución era quien designaba a lxs docentes, pero a partir de esta modificación el cargo depende de los distritos escolares, son lxs supervisorxs quienes deciden y distribuyen lxs MACTE en las diferentes instituciones.

> **Cuestiones metodológicas**

Esta investigación parte de la concepción de que lo metodológico no se restringe únicamente a la selección de estrategias y herramientas para la construcción de los datos, sino que se encuentra ligado a la formulación del objeto de la investigación y de las preguntas que se hacen en función del mismo. En este sentido, la decisión teórico-metodológica que se adopta recupera del campo de la investigación educativa, aportes del método cualitativo interpretativo.

Teniendo en cuenta que me propongo indagar sobre el campo de sentidos que construyen docentes del nivel primario en el marco de la implementación del Proyecto Maestro/a Coordinador/a de Trayectorias Escolares, las entrevistas en profundidad y las observaciones no participantes se vuelven una herramienta central del trabajo de campo para esta propuesta.

El objetivo está centrado en recuperar los discursos entendiendo que los mismos no sólo se componen por lo que lxs docentes dicen, sino por como son atravesados por diversos sentidos y significados puestos a circular y el modo en que esto se expresa en sus prácticas. En este sentido, esta perspectiva incorpora aportes centrales del giro lingüístico al enfatizar el modo en que el lenguaje posee un papel constitutivo en la formación de regulaciones del trabajo de enseñar, en tanto no es sólo una expresión de los asuntos sociales sino también un aspecto del mecanismo mediante el que se produce y reproduce el mundo a través del conocimiento cotidiano de lxs sujetos (Vassiliades, 2016).

El trabajo de campo se llevó a cabo en los años 2022 y 2023, en cinco escuelas primarias públicas de la Ciudad de Buenos Aires en las que se está implementando el Programa MACTE en los distritos 20 y

17 ubicados en algunas de las zonas vulnerabilizadas de esta jurisdicción, en los barrios de Liniers, Mataderos, Villa Luro y Villa Real.

Durante esos años se realizaron entrevistas en profundidad que constituyeron formas de conversación cuyo objetivo principal fue conocer las ideas y las concepciones de docentes, coordinadorxs y referentes le atribuyen a su trabajo y las posiciones docentes que construyen frente al trabajo docente. La realización de observaciones de situaciones de clase y del transcurrir cotidiano en las escuelas seleccionadas contribuyeron también a continuar indagando esos significados y sentidos que lxs sujetos construyen y asignan a su trabajo y las posiciones que construyen en relación a la implementación de la política (Piovani, 2007).

Por otra parte, la política educativa como intervención discursiva, pone a circular un determinado conocimiento sobre lxs docentes que se analizará a partir de los señalamientos teóricos de Popkewitz (1994) sobre los efectos epistemológicos que se enmarcaron en la necesidad de indagar tanto la producción y puesta en circulación de los sentidos sobre la regulación del trabajo docente, como así también los múltiples modos de apropiación de la misma.

Los materiales recuperados del registro del trabajo de campo fueron insumo en los procedimientos de generación de categorías y conceptualizaciones de nivel creciente a través del método comparativo constante (Glaser y Strauss, 1967). Para ello, a su vez, se realizó un rastreo documental de otras políticas públicas implementadas vinculadas con el trabajo con trayectorias escolares, algunas de las cuales se hicieron referencia en el apartado anterior.

> **Carrera docente**

En este apartado se pretende esbozar algunos interrogantes sobre la construcción del trabajo docente, la regulación del puesto de trabajo y las normativas que regulan la carrera laboral docente argentina. En este sentido se reflexionará sobre la posibilidad de identificar en qué medida los cargos MACTE, llamados “cargos de ascenso horizontal” que se plantean desde la política, tienden a modificar la estructura de las escuelas.

En Argentina a mediados del siglo XX, se intentó a partir de un decreto en la segunda presidencia de Perón, avanzar en un encuadre con respecto al puesto de trabajo de lxs docentes que contemplaba aumentos salariales a partir de determinados criterios establecidos. Sin embargo la modificación del

estatuto no logró llevarse a cabo por el derrocamiento en manos de la Dictadura Militar. Años más tarde, tanto con la presidencia de Carlos Menem como con el Gobierno de la Alianza intentaron promover cambios en la carrera docente sin llegar a concretarse ninguna de las políticas.

En el año 2006 bajo el gobierno de Nestor Kirchner se sanciona la Ley de Educación Nacional (N° 26.206) donde en su artículo 69 se definieron los criterios en relación a la carrera profesional, donde se admiten opciones de desempeño en el aula. Sin embargo dichos cambios no se vieron concretados.

Durante el macrismo con un fuerte peso en las políticas de evaluación y con el el PRO en el Gobierno de la CABA; en el año 2022 se produce el cambio del cargo MATE a MACTE, proponiendo al mismo como una forma de crecimiento horizontal en la carrera docente. En este sentido es pertinente destacar que anteriormente, la única manera de ascender en el sistema educativo era a partir de los cargos de conducción.

Desde su página oficial, se hace referencia a roles que “permitirán por primera vez que aquellos/as docentes que quieran ascender en su carrera tengan la opción de poder hacerlo en las aulas, siendo reconocidos/as profesionalmente por ello”. En este sentido se podría pensar como dicha política, brindaría respuesta a una demanda que se viene planteando hace varios años donde se da lugar a alternativas profesionales y diversas trayectorias de especialización. Luego de siglos de sostener una estructura de una carrera sumamente verticalista, donde se era docente o se formaba parte del equipo directivo. En esta línea, se habilita la posibilidad de imaginar otras trayectorias laborales anteriormente impensadas (Perazza, 2019).

Es interesante poder preguntarse cómo se piensa la construcción del trabajo docente desde MACTE a partir de la creación del “cargo de ascenso horizontal”, ¿es posible construir la horizontalidad desde esa posición? ¿Cómo interviene la figura de un docente con una jerarquía distinta pero con la misma formación? ¿Se puede pensar lxs MACTE como formadores de docentes? ¿Se relaciona con la construcción del trabajo en pareja pedagógica? ¿Se puede articular el trabajo de MACTE con el docente de grado?

La expresión “ascenso horizontal” presenta algunas contradicciones. Si se restringe al análisis solo la categoría de “ascenso” se podría pensar exclusivamente en la jerarquía o en el nivel de responsabilidad que se adjudica dentro de la escuela a cada docente, asociado a un movimiento vertical dentro de la misma. Sin embargo, el "ascenso horizontal" sugiere un movimiento que no cambia la jerarquía, sino

que se enfocaría en la mejora de las condiciones laborales, la adquisición de nuevas habilidades a partir del cambio de funciones pero que no alteraría el nivel jerárquico.

En este sentido, el aumento en la jerarquía salarial se acompaña de un incremento en los niveles de inversión, lo que se traduce en la creación de nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, es pertinente preguntarse si realmente estamos hablando de "nuevos puestos" o si se trata de cargos que se transforman y encuentran un lugar dentro del sistema, reflejados en funciones que antes no existían. Esto podría permitir "tanto la movilidad horizontal como la vertical y un cruce entre ambas" (Perazza 2019: 55). Donde se abre un espectro de oportunidades que no solo beneficiaría a lxs docentes en término de crecimiento profesional sino en lo que sucede en las escuelas a partir de esta incorporación. Por lo que también nos invita a reflexionar sobre la construcción del trabajo docente.

> **A modo de cierre**

La reflexión sobre la construcción del trabajo docente en el marco de los nuevos cargos MACTE invita a repensar las trayectorias laborales y las estructuras jerárquicas tradicionales en el sistema educativo argentino. La historia de intentos por regular y mejorar las condiciones de trabajo docente revela un contexto complejo, marcado por avances y retrocesos que han dejado sin concretar numerosas políticas. La creación de los cargos MACTE, como "cargos de ascenso horizontal", representa una oportunidad para desafiar la noción clásica de carrera docente, permitiendo que lxs sujetos puedan crecer profesionalmente sin necesidad de acceder a cargos de conducción.

Los interrogantes planteados, como la posibilidad de construir horizontalidad desde esta nueva figura, la función de lxs MACTE como formadores, y su articulación con docentes de grado y en pareja pedagógica, son esenciales para explorar los modos en que esta política interpela a lxs sujetos docentes, los sentidos que construyen en torno a la formación profesional y el acceso al cargo. Aunque el concepto de 'ascenso horizontal' puede generar contradicciones en términos de jerarquía, también podría abrir un espacio que habilite la diversificación de trayectorias profesionales.

Bibliografía

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory. Chicago: Aldine.

Piovani, J. I. (2007). “La observación”, “La entrevista en profundidad” y “Otras formas de análisis”. En: Marradi, Antonio, Archenti, Nora y Piovani, Juan Ignacio. Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé.

Perazza, Roxana (2019). “Reflexiones sobre la carrera de maestros y profesores en la Argentina”. En: Perazza, R. (Comp.) Carreras docentes en América latina. perspectivas, conflictos y debates pendientes. Buenos Aires: Aique.

Popkewitz, T. (1994), Sociología política de las reformas educativas. Madrid: Morata

Terigi, F. (2009) Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de política educativa. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires. Terigi, F. 2010.

Vassiliades, A. (2016) "Posiciones docentes y construcciones en torno de lo común frente a la desigualdad en Argentina". En: Foro Educativo. N° 27, diciembre de 2016. Instituto Interdisciplinario de Educación, Facultad de Educación, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile.

Willis, P. (1988) Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera. Madrid: Akal